

LA VIDA MUNICIPAL

Espectáculo vergonzoso

La sesión de ayer en el Ayuntamiento fue la mentabilísima, sin que pueda decirse por eso que tuvo novedades extraordinarias; al contrario, como esa sesión suele haber muchas, para deshonra del régimen municipal, que todos, pero muy particularmente los concejales, deberían tener extraordinario empeño en defender.

Lo de menos, con ser tanto y tan grave, fue el debate ocasionado por la dimisión que había presentado el Sr. Chicote, y le fue aceptada, de la jefatura del servicio de Limpiezas. Ese debate, del que resultó que, por mala organización del servicio y tolerancia de abusos que rayan en lo punible, Madrid está condenado a permanente suciedad y a peligros de asoladoras epidemias, fue vergonzoso para los concejales y para el pueblo, que los deja y los tolera; pero con ser así, aún resultó infinitamente más vergonzoso el espectáculo que dieron los concejales mismos increpados, insultados, acusándose, no ya de malos administradores, sino de hechos más graves y rayanos en la delincuencia, y esto de tal modo, que la indignación con que se denostaban no parecía cosa venida de labios adentro, sino puramente verbalista y como poco sentida por los que vociferaban.

Es un sistema que forzosamente ha de redundar en desprestigio enorme del Concejo, y que ha de hacer punto menos que imposible, y desde luego, enormemente cara, la vida municipal; pero es un sistema al que cada día parecen más aferrados los concejales, aun siendo, evidentemente, los que más y primero pueden sufrir por él.

Baste con leer los extractos de las sesiones municipales (y suelen ser pálidos reflejos de lo que en ellas se dice) para asombrarse viendo de qué manera se toleran los ediles en el recinto municipal increpaciones e insultos que, seguramente, nadie toleraría fuera de allí, y para asombrarse más aún, viendo que para esos insultos y para las más graves acusaciones no hay otra respuesta que insultos y acusaciones más violentos y más duros aún, como si el pugilato conducente a la recta administración de los intereses de Madrid hubiese de tener por base la deshonra de los administradores.

No era necesario tanto, ni mucho menos, para que la administración municipal inspirase poca confianza a los administrados; la historia del Municipio madrileño era, desde este punto de vista, suficiente para ese descrédito, y si los ediles se empeñan en acrecentarle, nadie dudará de lo pernicioso de su labor.

Sería inútil, sin embargo, llamar la atención de los ediles que de tal modo proceden, sobre el daño que pueden ocasionar al Municipio y al pueblo de Madrid; cuando no es barrera para su modo de obrar el que se causan a sí mismos, no es fácil que encuentren freno mayor.

¿El Rey a Las Hurdes?

Se habla con insistencia de un próximo viaje de S. M. el Rey a Las Hurdes, región sobre cuya situación actual, atrasadísima y lamentable, se habló ayer en el Congreso.

El Soberano quiere visitar personalmente a aquellos pueblos y llevar a sus habitantes la firme esperanza de que el Estado no les abandona.

De realizarse el viaje—cosa casi segura—, el Monarca no lo efectuará hasta unos días después de haber regresado de Barcelona.

CASA REAL

Esta mañana a primera hora, el Rey, acompañado de su ayudante el general de la Armada Sr. Butler, marchó en automóvil al Palacio de El Pardo, visitando a la ex Emperatriz Zita y su familia.

La egregia dama se encuentra en estado muy satisfactorio.

A media día recibió el Soberano al ex gobernador civil de Madrid, marqués de la Frontera, y al barón de Quadra. D. José María Blanco, D. José Jiménez Martínez, marqués de Urquijo, conde de Rosillo y señora marqués de Astarie.

Una sesión tumultuosa en la Cámara francesa

El diputado radical-socialista Sr. Herriot, habla de la amistad francoinglesa y pide se acuda en auxilio de Rusia.

PARIS 1.—Hoy continuó el debate acerca de la política exterior del Gobierno.

El diputado radical-socialista Sr. Herriot, al exponer la política exterior del partido radical, preconizó una amplia solidaridad económica para hacer revivir a Europa, y reprochó al Gobierno haber impedido que en Ginebra se planteara la cuestión del empréstito internacional.

El Sr. Poincaré le contestó que opinaba que la cuestión de los empréstitos internacionales no debía ser abordada en Ginebra, porque la discusión hubiera estorbado la obra.

Añadió que actualmente se han realizado tentativas cerca de la Comisión de Reparaciones para subordinar los empréstitos internacionales a una nueva reducción, y que por eso ha hecho saber hoy a la Comisión citada que no debía aceptar eso en modo alguno.

El Sr. Herriot declaró que aprueba la política del Sr. Poincaré cuando no acepta el crédito, ya bastante disminuido, y que sea reducido aún más; pero lamenta la doctrina de que Francia no se haya expresado terminantemente en Ginebra.

Se ocupa de las relaciones entre Francia e Inglaterra, y se muestra satisfechísimo de la declaración del Sr. Lloyd George al decir que «si el Gobierno alemán violase el Tratado, Francia no estaría sola para hacerlo respetar».

«Esas palabras—dice el Sr. Herriot—nos bastan».

A continuación afirma el orador que la firma de Inglaterra puesta bajo el estado de pagos, no puede ser protestada. Recuerda que el Sr. Lloyd George declaró también que Inglaterra quería trabajar con la democracia francesa, y añade: «Nosotros también queremos trabajar con la democracia inglesa».

Examina luego la situación de Alemania, y lamenta el estado de espíritu belicoso de ésta.

Se refiere a las relaciones con Rusia. Dice que quisiera que Francia le tendiese la mano, a pesar de los excesos de que se ha hecho culpable, y a continuación describe un cuadro conmovedor de la situación, en determinados puntos de Rusia, y declara que es imposible que Francia no trate de remediar una situación tan espantosa.

El Sr. Poincaré reconoce la tremenda situación de Rusia, acerca de la cual da también detalles espantosos, demostrando que la población ha quedado reducida en varias regiones rusas a la antropofagia.

Advierte que no hace responsable al Gobierno, sino en el momento en que ese Gobierno se encuentra ante los pueblos civilizados de Europa y no acepta sus condiciones los socorros ofrecidos, cuando éstos son aceptables y cuando se le han enviado por valor de seis millones de libras esterlinas.

«Ese Gobierno no debiera multiplicar en las fronteras las dificultades para impedir a la Cruz Roja francesa que cumpla con su misión».

Como el Sr. Poincaré se encuentra algo fatigado, se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse nuevamente, el señor Herriot pide al Gobierno que exija todas las garantías a que Francia tiene derecho; pero que se ponga a la cabeza del movimiento de solidaridad económica europea.

El Sr. Herriot expresa, por último, su confianza en la paz establecida entre las democracias.

El presidente de la Cámara, Sr. Raoul Peret, da por terminado el debate.

Una bomba en la redacción de un periódico

HAMBURGO 3.—Anoche se cometió un atentado contra la redacción y oficinas del periódico comunista «Diario del Pueblo de Hamburgo».

Estalló un artefacto que contenía explosivos y que había sido depositado en una sala de redacción, habiéndosele prendido fuego por medio de una mecha que, pasando por una ventana, llegaba hasta la calle.

No ocurrieron desgracias personales. Limitándose el efecto de la bomba a daños materiales.

Ecós de Sociedad

En la iglesia de San Miguel se celebró el día 14 la boda de la señorita Piedad Caro y Martínez de Irujo, hermana de los marqueses de la Romana, con el conde de Villamediana, primogénito de los marqueses de Peñaflorida.

Se encuentran en Sevilla los marqueses de Martorell, siendo huéspedes de los marqueses de Guadaletas.

La duquesa viuda de las Torres ha regresado de Cartagena, donde ha pasado unos días.

Los marqueses de Güllil han marchado a su casa de Miraflores.

De su viaje de novios han regresado los marqueses de Scijs.

España en Marruecos Noticias de la campaña

Parte oficial de anoche El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio, a las veintidós horas del día de hoy, lo siguiente:

«En el territorio de Ceuta-Tetuán, sin novedad. En Xauen cayó lluvia torrencial, que impidió llegara convoy camiones.»

Según noticias que recibo de Larache, ha sido agredido un convoy de cargas moras en las proximidades de Javasco. La guarnición del blockau de Acra salió a proteger el convoy. No es extraño esta agresión, por hallarse esas pequeñas posiciones en el límite de Sumata, que aún permanece en parte rebelde. La guarnición de Acra dió prueba de gran espíritu, por lo cual la he felicitado. Se han suprimido los campamentos de Nuader y Ber-bez.

En Xauen se ha logrado durante la noche quitar el cierre del cañón que el enemigo tenía emplazado en Tisukar, que es con el que hizo fuego sobre la posición de Miskrela el día que dicha posición repelió tan brillantemente la agresión de que fué objeto.

En el territorio de Melilla se presentaron en Drius los prisioneros Manuel Pérez Mangaz, del regimiento de Melilla, y Juan Ortega, de la Brigada disciplinaria, procedentes de Axdir. También se presentó en el mismo campamento Sid Mohamed el Barraza, de la Zauia de Segangan, con su familia y ganado. Indígenas de M'Talza entregaron en Drius el cierre de un cañón Krupp de nueve, que, según ellos, estaba emplazado en Tizi. En el sector del Muluya son optimistas las noticias que se reciben, anunciándose para en breve la presentación de varios jefes de fracción de la cabila de M'Talza.

En el Peñón, sin novedad. En Alhucemas se hizo anoche un convoy de agua y víveres, sin que haya ocurrido novedad.

De Melilla

MELILLA 2.—El vapor «Alerta» ha efectuado un convoy a Alhucemas.

El general Ardanaz ha obsequiado con un banquete a la duquesa de la Victoria y a la Comisión organizadora del homenaje que se le tributó ayer.

Mañana marchará a Ceuta el general Federico Berenguer, que realizará el viaje en hidroplano.

Ha marchado con dirección a Madrid el general Fresneda, siendo objeto de una cariñosa despedida.

Le sustituye interinamente en la Junta de Arbitros el coronel Montero.

Se sabe que un paisano pastor que, conduciendo ganado se alojó de Dar-Drius, internándose en la zona insomediata, fué aporreado por los rebeldes, que se apoderaron del ganado e hirieron al indígena que acompañaba al pastor.

Mañana irá la duquesa de la Victoria al campamento de Nador, invitada por el grupo de Regulares.

El domingo próximo se celebrará en la Cámara de Comercio una Asamblea general, en la cual el director del «Telegrama del Rif», Sr. Lobera, dará cuenta de las gestiones que realizó en Madrid a favor de la consolidación de la propiedad urbana y rural.

En la enfermería de Nador ha sido curado un soldado llamado Elías Cáceres, víctima de una agresión de los moros rebeldes en las inmediaciones de la segunda caseta.

De Tetuán

La Pascua de Aid Seguer.—Discursos del Alto Comisario y el jefila

TETUAN 1.—A las diez de la mañana trasladóse el Alto Comisario, acompañado de las autoridades de esta zona, al palacio del jefila para felicitarle con motivo de la Pascua llamada Aid Seguer.

En el brillante séquito figuraban generales, jefes y oficiales de la guarnición, el secretario interino de la Alta Comisaría, los delegados de Hacienda y Fomento, el de Asuntos indígenas, el Cuerpo diplomático y consular y otras personalidades del comercio y la banca.

Desde la Residencia al palacio del jefila cubrían la carrera fuerzas de la mechalla (estrenando vistosos uniformes), con banderas de cornetas y chirrimías.

El general Berenguer pronunció el siguiente discurso: «Señor: Nuevamente tengo el alto honor de felicitarlos por motivo de la Pascua islámica, en nombre de mi augusta soberano, en cuyo corazón ocupáis lugar tan preferente; en nombre del Gobierno, de todos los funcionarios del Protectorado y en el mío propio.

Creed que desde el Rey hasta el último ciudadano español hacen en estos momentos fervientes votos por que el bienestar y la felicidad acompañen a Vuestra Alteza honorable, al Majzen y al pueblo islámico, con el cual tantos lazos nos unen, añanzados cada día por la más sincera y leal cooperación de las dos razas heroicas, que como un solo hombre, alentados por un común y sagrado ideal en una empresa noble, bendecida por Dios, han sabido deramar y mezclar en los campos de batalla su sangre, para consolidar vuestro poderío y robustecer vuestra supremacía y única autoridad, imponiendo el debido castigo al rebelde; que, cegado por su ignorancia, no quiso acatarla, obligando, para llegar a su completa pacificación, a perseguirle y a expulsarle de algunos lugares, por todos respetados, y a los que nunca hubiéramos ido sin esos poderosos motivos».

Don Leonardo Rodríguez en Lugo

LUGO 2.—En el expreso de ayer ha llegado el ex ministro D. Leonardo Rodríguez.

Esperábanle en la estación gran número de amigos políticos y particulares, que le dispensaron un cariñoso recibimiento, obsequiándole más tarde con una comida de carácter íntimo.

Hoy ha salido para Madrid, siendo despedido afectuosamente por sus amistades.

CARRERAS DE CABALLOS

El Gran Premio de Madrid

Por cuarta vez va a disputarse mañana el Gran Premio de Madrid, dotado con 60.000 pesetas, sobre 2.400 metros. Hasta ahora la distancia era de 2.500 metros; el prurito de variación que parecen experimentar los confectionadores de los programas, ha introducido esa modificación de 100 metros que no comprendemos a qué viene.

Los tres primeros años ganó la carrera el soberbio «Nouvel An», estableciendo un record acaso imposible de batur. Este año «Nouvel An», ganador en España de 438.500 pesetas y en Francia de 169.300 francos, reintegrado a su país de origen, está haciendo la monta en el «charras des Sablonnets», en Le Lude (Sarthe), por cuenta del conde de Talhouet-Roy, al precio de 4.000 francos el salto. Apunte el curioso lector aficionado al deporte hípico.

La nota distintiva de nuestra gran carrera de este año es la desorientación, no tanto por lo que se refiere al mérito de los caballos como por la penuria de jockeys que saquen de ellos el partido debido. Tan desdichadas montas se están haciendo, que no es fácil calcular las probabilidades de éxito de los concurrentes. «Ruban», con sus 48 kilos, montado por Lyne, tendría una probabilidad de primer orden; pero Lyne no puede montar a ese peso, y ello resta muchas posibilidades al caballo del duque de Toledo.

Después de los «forfaits», quedan catorce caballos inscriptos: seis de tres años, tres de cuatro y cinco viejos. Prescindamos de montas y veamos los títulos de cada concurrente.

De los tres años, «Night Haunt», «Santorin» y «Gran Capitán», deben borrarse ante «Ruban», «Tour du Monde» y «Sisebut». De los cuatro años, «Allexton» ha batido ya, en igualdad de pesos, a «Royal Feast», y en cuanto a «Ninot», por brillante que fuese su carrera del jueves, entró detrás de «Tour du Monde», y la distancia, de 1.100 metros, nada tiene que ver con la que tiene el recorrido de mañana. Entre los viejos, nada bueno sabemos de «Lombard», «La Strouma» y «Wheat Dubs» están corriendo mal; «Win the War» apenas ha causado más que desilusiones, fracasando, principalmente contra «Royal Feast», en mejores condiciones para el caballo del duque de Toledo que las que va a encontrar mañana. De los viejos solo queda, pues, el valiente «Albano», a quien sus méritos imponen el peso aplastante de 64 kilos.

Prescindiendo de montas, «Albano», «Allexton», «Ruban», «Tour du Monde» y «Sisebut» son, pues, los caballos más calificadas para el Gran Premio de mañana. Su historia, la carrera del Gran Premio de Primavera en San Sebastián (tercer día del Premio Alfonso XIII (primer día del «Sisebut»), designan a «Albano» como vencedor posible; la escala de pesos (43 kilos contra 48 de «Ruban»), las carreras de Aranjuez y del premio Nouvel An, y la distancia, poco favorable a «Tour du Monde», indican de preferencia entre los potros a «Sisebut», cuya forma reciente revela, además, constantes progresos. Pero todo vaticinio es más que nunca aleatorio. Lo más fácil es que sea la monta la que decida el resultado de la carrera.

Las demás carreras de mañana son: Premio Casado, militar lisa, 1.600 metros.—Favoritos: «Sainte Abbess», «La Pouppée».

Premio Sirena, a reclamar, 2.200 metros.—Favoritos: «Quicker» y «Aberdeen».

Premio Prestige, 1.800 metros.—Favoritos: Cuadra Velasco, y «Guillermina» o mejor «Win the War» si corre aquí en vez de hacerlo en el Gran Premio.

Premio Gorgorito, 1.800 metros.—Favoritos: «Clou d'Or» y «Furnace» o «Night Haunt» si corre aquí en vez de hacerlo en el Gran Premio.

ALHAMAR

UNA COMIDA EN CASA DE LA SEÑORA MARQUESA DE VILLAVIEJA

Asistió S. M. el Rey

La marquesa de Villavieja ha celebrado en su casa una agradable fiesta, a la que asistió S. M. el Rey.

Con Don Alfonso se sentaron a la mesa la duquesa de la Victoria, la vizcondesa de Bahía Honda, la duquesa de Dúrcal, la señora de Kocherhauer, Ramón y Cajal, el conde de Romanones, D. José Ortega y Gasset, Menéndez Pidal, el marqués de la Vega Incañ, Alcalá Galiano, marqués de Castell-Bravo y los doctores Marañón y Pittaluga.

El Monarca conversó largamente con el sabio historiador y con las personalidades literarias allí congregadas.

«Azorin», que estaba invitado, no pudo asistir por encontrarse indisputo.

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

El CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

Los labriegos japoneses se hacen bolcheviques

MARSELLA 3.—Según el periódico «Echo de Chine», de Shanghai, le comunican de Tokio que el movimiento comunista que va dando la vuelta al mundo se ha apoderado de la parte más sana del obrero japonés, o sea de la población agrícola.

Los labriegos, que hasta aquí eran refractarios a las propagandas rojas, se han dejado arrastrar por la ola de locura de tal forma, que los obreros se disputan las propiedades rurales.

Los obreros agrícolas, inculcados por los elementos procedentes de Siberia, se creen lesionados en sus intereses por los propietarios y aún por los pequeños terratenientes.

El proyecto de Pacto francoinglés

PARIS 3.—La Agencia Hays cree saber que el proyecto de Pacto francoinglés ha entrado en un nuevo período de discusión entre las Cancillerías de las dos naciones, después de algunas semanas de interrupción.

La opinión británica parecía inclinada a ver en la reserva del Gobierno francés un indicio de que Francia se desinteresaba de la conclusión del acuerdo, mientras que, en realidad, la situación es bien diferente.

Instantáneamente después de ocupar el Poder el Sr. Poincaré, dió a conocer al Gobierno de Londres la modificación que, a su juicio, debía hacerse en el texto de Cannes, y, hasta el momento actual, Inglaterra no ha respondido a la nota del Sr. Poincaré.

Esta es la única razón que ha motivado la última interrupción de las negociaciones.

SUCESOS

Los atropellos de hoy
El auto número 4.581 M., conducido por Francisco Gallardo, atropelló esta mañana en la calle de Fernando VI, al muchacho de quince años, Constantino Campanario París.

En el paseo de Recoletos, otro auto, guiado por Alejandro Echosi, atropelló también esta mañana a Eduardo Gonsanflor, de catorce años.

Los dos heridos, curados en las Casas de Socorro de los distritos respectivos, pasaron a sus correspondientes domicilios en estado relativamente satisfactorio.

Muerte repentina

Un joven sin trabajo, que dormía en las inmediaciones de los desmontes de la línea de la estación de Atocha, sintióse esta mañana repentinamente enfermo, siendo conducido por unos transeúntes al Gabinete médico de la estación.

Al entrar en dicho establecimiento falleció.

Los perros mordedores

Siguen haciendo de las suyas los perros mordedores.

Un can, de propiedad desconocida, mordió hoy, en la Ronda de Segovia, al niño de once años, José Ayala.

En la calle de Bravo Murillo, otro perro mordió a una muchacha de ocho años, llamada Angeles Martín.

Por fortuna, las lesiones de ambos no revisten importancia.

Accidentes del trabajo

En una obra de la calle del General Ricardo, produjese trabajando el obrero de cuarenta años, Ramón Aranda Martínez, varias heridas leves.

En unos desmontes del paseo de María Cristina tuvo la desgracia de caerse, causando lesiones de pronóstico reservado, telefonero Francisco Vicente, de cuarenta años.

Ambos fueron asistidos por los médicos de guardia de las Casas de Socorro de los distritos correspondientes.

¡Valiente huésped!

Está visto que no se puede hacer nada por nadie. Admitan ustedes, como María Fernández Pendas, una huésped en su domicilio, aunque sea en la calle del Oso, número 7, que es el de la referida María; desvívanse ustedes por ella, hasta el punto de que pasen los meses sin ver el importe de la mensualidad convenida; háganle favores, atiéndanla en todo, y, luego, para qué; para que, como saldo de cuentas, les den a ustedes una soberana paliza, causándole lesiones de pronóstico reservado, que es lo que ha hecho Carmen Maceda, que es la recomendable huésped de la joven Pendas.

Sigan, sigan los atropellos...

A una mujer muerta y varios heridos graves y leves de ayer, víctimas de la imprudencia de los conductores de automóviles, hay que añadir un atropello más, en que la víctima ha sufrido también lesiones de bastante consideración. Llámase ésta Vicente Fernández Mansión, de catorce años, arrollado en la plaza de Castelar, en la mañana de hoy por un automóvil propiedad por Pedro González Vecina. Por lo visto, este señor no necesita chófer para atropellar a la gente. Se basta y se sobra él solo.

¡Pobre Clavileño!

En la plaza de Isabel II fueron detenidos unos cuantos jueguitas que iban armando un escándalo formidable en un coche de punto.

La detención debió hacerse a petición del cuartago que tiraba del coche.

Porque en el vehículo iban sólo Gonzalo Martínez, Lucas Sevilla, Dionisio Charvari, María Sánchez, Dolores Romero y Manuela Díaz.

Denuncia grave

El dueño de la panadería de la Carrera de San Francisco, número 13, Fernando Crespo López, en uso de su perfecto derecho y con alguna ganancia, indudablemente, pues si no, es lógico suponer no lo hiciese siendo comerciante, venía en días anteriores vendiendo el kilo de pan a 0,65 pesetas.

Se lo remitían de los pueblos inmediatos de Torrejón, Móstoles y Alcorcón, donde lo elaboraban para su establecimiento.

Esto no debió parecerle conveniente a la Patronal, quien comenzó a conminar a los fabricantes de los mencionados pueblos para que no le facilitasen pan a Fernando Crespo, amenazando a éste, además, por medio de un individuo mandado por la Patronal, para ejercer coacción cerca del industrial de la Carrera de San Francisco.

De lo uno y de lo otro ha dado cuenta a la Dirección de Seguridad Fernando Crespo, facilitando las señas del individuo que ha ido a amenazarle, enviado a este objeto por la Patronal.

¡Eso es su hormonito!

Pablo Hernández Martínez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Jacometrezo, 61, fué curado en la Casa de Socorro del distrito de varias heridas que le produjo en la cara un hermano suyo, llamado Edmundo.

Hay que fijarse

En la calle del Correo, un muchacho llamado Martín García Félix, atropellado con un carro de mano que llevaba, al anciano obrero, de sesenta y siete años, Antonio Fernández.

Curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

UN MITIN

La Federación de viticultores CADIZ 2.—El jefe de la Policía de Jerez ha comunicado al gobernador civil que se ha celebrado en aquella población un mitin, organizado por la Federación de viticultores, acordando las siguientes conclusiones:

Mandar un telegrama al ministro de la Gobernación pidiéndole una amnistía general para presos gubernativos y los delitos políticos y sociales.
Revisión del proceso de destitución del gobernador civil de Barcelona y del jefe superior de Policía de la misma capital.
En el mitin no hubo incidentes.

PARISIANA

Casino.—Restaurante.—«Varieté»
GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES
Servicio de automóviles subvencionado por el casino
UNA peseta asiento
Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta lo Parque, y viceversa

Una petición justa al ministro de Hacienda

Los oficiales del Catastro

Los oficiales cuartos a extinguir del Catastro urbano, nombrados por Real orden de 9 de octubre de 1919, visitaron al señor Bergamín para rogarle que al formalizarse los nuevos Presupuestos, fueran incluidos con el sueldo correspondiente a ellos asignado, o sea de 2.500 pesetas y 500 de gratificación, como disfrutaban los demás de los distintos Ministerios, no pidiendo, por tanto, aumento alguno de sueldo, sino que se cumpla la Real orden indicada y la ley de Bases de 1918, por haber ingresado por oposición, los citados funcionarios antes de la citada ley con el sueldo de 2.000 pesetas, continuando en la actualidad disfrutando de tan irrisorio haber.

Suponemos que el señor ministro cumplirá con lo que les indicó a dichos funcionarios en su entrevista, por ser de justicia, y más por cuanto a los subalternos que se encontraban en iguales condiciones que estos funcionarios les ha sido aumentado el mequino haber, por haberse hecho cumplir ahora la citada ley de Bases.

Rogamos, pues, al señor ministro haga lo mismo con estos humildes funcionarios, asignándoles el sueldo de 3.000 pesetas, que es el correspondiente a los mismos.

Conferencia de Educación física

En el Colegio de la Inmaculada, que dirigen los padres jesuitas en la calle de Alberto Aguilera, se celebró ayer, día 1 de junio, la conferencia a cargo del profesor de Mecanoterapia de San Carlos, doctor Bartrina Costa, sobre Educación física.

Empezó a enumerar las causas de la depauperación de la raza hispánica, haciendo un detenido estudio del importante papel que juega la herencia, y, además, llamó la atención sobre las consecuencias de la falta de sanidad en la actual campaña de Marruecos.

Hizo un acertado análisis de lo que es actualmente la Educación física española en la familia, en las escuelas, en los gimnasios particulares, en las Sociedades deportivas, en el orden particular y oficial, señalando el error verdad y la mentira.

Estudió el individuo desde el punto de vista de la anatomía (estética), de la fisiología (higiene) y de la patología (clínica terapéutica), en relación con el ejercicio físico, indicando una serie de advertencias a los directores y profesores de la Educación física, basadas en las ciencias naturales, en la fisiología del ejercicio, y, sobre todo, en la sintomatología individual y experimentación clínica, para orientarles en el criterio que deben seguir para obtener de la aplicación de los medios de cultivo físico un resultado siempre positivo.

A continuación, describió los distintos métodos de Educación física, señalando cuanto de científico y de empírico tiene cada método, para llegar a la importante conclusión de los ejercicios físicos que convienen a cada edad y sexo, y, sobre todo, a cada constitución orgánica, o a cada deformidad o defecto.

Hizo un balance de los resultados obtenidos en sus alumnos y pacientes, apelando al testimonio de los mismos, muchos de ellos allí presentes.

Conferencia Internacional de Comercio

Acuerdos adoptados en la segunda sesión plenaria

PARIS 3.—La Conferencia Parlamentaria Internacional de Comercio ha celebrado esta tarde, en el Senado, su segunda sesión plenaria.

El delegado de Portugal dió a conocer los deseos manifestados por la Conferencia vinícola de Burdeos.

La Conferencia adoptó uno de ellos referente a que todos los Estados se comprometan a proteger las aspiraciones regionales, siempre que estén inspiradas en los principios del acuerdo de Madrid, Tratado de Versalles y artículos correspondientes de los 1 ratados de Paz.

La Conferencia hizo igualmente presente su deseo de que todos los Tratados adopten medidas legislativas, inspiradas en reglas uniformes, acerca de los puntos siguientes:

Primero. Garantía de la pureza y autenticidad de los productos, mediante certificados de origen.

Segundo. «Control» del comercio y vinos espirituosos;

Tercero. Represión de los fraudes mediante el embargo de los productos, acciones civiles correccionales para las prácticas ilícitas y castigo de los defraudadores.

Contra la venta de unos libros

PEKIN 3.—En el mundo literario reina gran inquietud por haberse sabido que la familia imperial Manchú intenta vender a los japoneses los famosos libros «Sekou Tsien Chou», tesoro incomparable de los

libros preciosos que son la enciclopedia de la Literatura e Historia de China.

Los profesores de la Universidad de Pekín han dirigido a provincias una circular que dice:

«Los famosos libros «Sekou Tsien Chou» no pertenecen a la familia de los Tsing, sino a la República china.

Por eso, el Gobierno, al tercer año de la proclamación de la República, hizo transportar, desde Moukden a Pekín, y colocarlos en el palacio Pao Hou Tien, esos libros al cuidado del Ministerio del Interior.

Si la familia imperial los vendiese, no solamente haría perder a China sus más preciosos libros, sino que violaría el Código penal, por lo cual estamos obligados a proteger la civilización china, y debemos hacer todo lo posible para conservar ese tesoro literario.»

Los obreros tranviarios de Zaragoza

ZARAGOZA 2.—Los obreros tranviarios han presentado a las Empresas una extensa relación de bssas en las que piden mejoras, y entre otras, los aumentos de dos pesetas en todos los jornales, los quinquenios por antigüedad, una fiesta semanal y otras menos importantes.

Conceden un plazo de cinco días a las Empresas para que accedan a sus deseos, declarando que en caso contrario irán a la huelga, para cuyo efecto han presentado ya el correspondiente oficio en el Gobierno civil.

LA PEREGRINACION TERESIANA VASCONAVARRA

SALAMANCA 2.—Ha llegado la peregrinación teresiana vasconavarra, que se compone de más de 500 personas.

Los peregrinos recorren la ciudad, y mañana marcharán a Alba de Tormes para visitar el sepulcro de Santa Teresa.

Se han organizado varios actos en obsequio de los peregrinos.

De Barcelona

El presidente de la Confederación General de Trabajadores

BARCELONA 2.—El presidente de la Confederación General de Trabajadores, Ramón Sales, ha manifestado a un periodista, refiriéndose a la Asamblea del ramo del agua que se celebrará esta noche, que es muy posible que en ella lleguen a un acuerdo las fuerzas obreras no dirigidas y el Sindicato libre.

Añadió que en la actuación obrera que se acerca se quiere apartar de las luchas fratricidas, que no han logrado mejora alguna para los obreros.

Interrogado acerca de una posible unión entre el Sindicato único y el libre, manifestó que no podía decir nada hasta después de celebrada la Asamblea.

Continuó diciendo que las fuerzas no afiliadas al Sindicato libre asistirán al acto de esta noche.

Se dice también que asistirán los hermanos Roca, que figuraron como directores de dicho ramo durante la actuación del Sindicato único, cuya detención, en 1919, dió lugar a los incidentes que provocaron la salida de Barcelona de los señores Montañés y Doval.

BARCELONA 3.—En la barriada de Clot

libre del ramo del agua han celebrado un mitin, al que se concedió gran importancia por haber asistido varios obreros que hasta ahora pertenecían al Sindicato único, entre ellos los hermanos Roca.

El presidente del Sindicato libre, en su discurso, ensalzó la actuación del Sindicato, y negó que éste procediera de acuerdo con la Policía ni con los patronos; en igual sentido se expresaron los demás oradores.

Quedó acordada la fusión de los obreros libres con los que pertenecían al único, siendo algunos de éstos elegidos para ocupar los cargos vacantes en la Directiva; resultó elegido uno de los hermanos Roca, pero no quiso aceptar el cargo.

Se aceptó en principio la propuesta de que los afiliados se dividan en cuadrados y aprestadores, que, como otros sobre los que no recayó acuerdo, serán sometidos a la aprobación de la próxima asamblea.

Revisión de una causa

BARCELONA 3.—Para mañana está señalada la revisión de la causa contra José Beltrán, acusado de asesinato frustrado del fabricante D. Ramón Xaubert.

La pena que pide el fiscal es la de doce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

Una explosión a bordo del trasatlántico «Cádiz»

Tres muertos y dos heridos graves. VIGO 2.—Procedente de San Juan de Puerto Rico ha fundeado hoy el trasatlántico español «Cádiz».

El capitán ha declarado a las autoridades marítimas que a las 21 de mayo ocurrió una catástrofe a bordo, debida a que a las siete de la mañana, por haberse apagado la luz eléctrica bajaron, el contramaestre y dos grumetes al paño, en el que el pañolero había quedado a oscuras, llevando un candil para alumbrarle.

Los gases desprendidos de diversos materiales existentes en el paño hicieron explosión, ocasionando importantes quemaduras a los cuatro hombres, a consecuencia de las cuales murieron cuatro días después los grumetes Antonio Gazarres, de diez y seis años, natural de Cádiz, y Enrique Moya, de diez y nueve años, natural de Alcedia (Baleares), y ocho días después el contramaestre Alejandro Igarúa, natural de Vizcaya, de treinta y un años de edad y casado, siendo lanzados los tres cadáveres al mar.

El pañolero recibió quemaduras graves en los brazos, manos, piernas y pies, ha-

biendo mejorado bastante y siendo desembarcado hoy en este puerto, de donde es natural.

También resultó con quemaduras en el pie izquierdo el enfermero José Gavila.

El viaje de Poincaré a Londres

LONDRES 1.—El 17 de junio saldrá el presidente del Consejo francés para la capital inglesa.

Le acompañará madame Poincaré, y el día de su llegada asistirán a una cena ofrecida por el Comité de Damas de la Liga inglesa de socorro a las regiones devastadas.

El 18 de junio se dará en la Embajada de Francia una cena en honor del señor Poincaré.

El lunes 19, conferenciará con Lloyd George, quien le ha rogado que almuerce con él en Downing Street. El presidente del Consejo regresará a París el 20 de junio.

Escudo de Cataluña.—Casa especial en géneros de punto.—Barquillo, 3 (antes Montaña, 53).

La cuestión de Irlanda

Se reúne el Gobierno inglés

LONDRES 3.—La situación en Irlanda sigue preocupando al Gobierno. Este se reunió esta mañana, a las diez, bajo la presidencia del Sr. Lloyd George, para tratar del asunto.

Antes de reunirse el Consejo, se había celebrado en el Ministerio de Negocios Extranjeros una conferencia de más de una hora, entre lord Balfour y los señores James Craig y lord Londonderry, terminada la cual, marchó el ministro de Negocios Extranjeros, interino, a reunirse con sus compañeros de Gobierno, que ya estaban celebrando Consejo.

El Sr. Griffiths sale esta noche para Dublín.

El Sr. Lloyd George marcha esta noche también para Griffith, creyéndose que no volverá a Londres hasta dentro de una semana.

La contestación a un cuestionario

LONDRES 3.—El Gobierno dirigió ayer a la Delegación irlandesa un cuestionario que constaba de seis preguntas.

Esta noche ha recibido la contestación a ese cuestionario, contestación que se asegura resulta lo bastante satisfactoria para justificar la reanudación de las conversaciones, la cual se realizará el martes próximo.

Teatro Fuencarral

Sobre el receteno de esta noche nada hemos de decir; únicamente tenemos constancia de que se trata de «La cartera del muerto», una de las comedias de mayor éxito de don Pedro Muñoz Seca.

Como fin de fiesta actuará la inimitable y cada vez más graciosa artista Amalia de Isaura.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Conteste al Sr. SARRADELL el ministro de la GUERRA. La elocuencia del señor Sarredell ha querido dar importancia a una cosa que no la tiene. Se ha referido únicamente a referencias de Prensa.

Después de salir de Madrid el Alto Comisario para realizar las operaciones convenidas, había que darle todo el personal que le conviniera y quitarle todo el que no le fuera afecto. A los diez y seis días le estorbó el coronel Riquelme, y fué éste relevado. (Grandes rumores.)

Tal cosa tenía que ser para que el Gobierno pudiera exigir al Alto Mando todas las responsabilidades. Si se hubieran atribuido al coronel Riquelme hechos graves, hubiera sido castigado; pero no se hizo otra cosa que trasladarlo a la Península, y eso no como castigo.

Añude a un artículo publicado por «El Sol», titulado «Mandos militares. Historia edificante de un relevo», que el Alto Mando supuso inspirado por el coronel Riquelme.

El Sr. COMPANYS: El Alto Mando inspira otros.

El ministro de la GUERRA: No se podía consentir que por esos procedimientos se desprestigiara el Alto Mando.

Se refiere también al buque que algunos periodistas dieron al coronel Riquelme y al sumario que se instruye por la carta del capitán Berenguer, que ahora parece que resulta una broma. Se reunieron los coroneles, a petición de Riquelme, y se inhibieron de tratar de los asuntos planteados.

—Lo que no me explico—añade—es por qué los periódicos afirman que he recibido a los coroneles, considerándome unos partidarios de las Juntas de Defensa y otros adversarios, y atribuyéndome a éstas una intervención en el asunto Sanjurjo-Riquelme que desde luego no han tenido.

El Sr. SARRADELL pretende rectificar; pero el presidente declara que ha de entrar en el orden del día.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: ¿Pero continuará en la sesión próxima? El presidente de la CAMARA: La presidencia no puede hipotecar el ejercicio de sus facultades.

El Sr. SARRADELL ruega al presidente que no aplaque por mucho tiempo la continuación de este debate, y que, a ser posible, se le dé carácter de interpellación.

El presidente de la CAMARA: Como siempre, el Gobierno y la presidencia procurarán conciliar sus deberes y los derechos de los diputados.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente sobre el proyecto regulador de la suspensión de pagos de los comerciantes y de las Compañías mercantiles. El Sr. ALCALA ZAMORA aplaude el que se haya acordado de hacer la reforma por decreto. Analiza el caso del Banco de Barcelona. Anuncia enmiendas a varios artículos.

El Sr. GUERRA DEL RIO no se explica por qué los acreedores han de estar representados por interventores que cobran 100 pesetas de dietas diarias. Presenta un voto en este sentido, que es desechado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Concurso hipico

Más de 30 caballos tomaron parte en la prueba Copa de Madrid, que tenía 6.000 pesetas de premios y un recorrido de 21 obstáculos en un tiempo máximo de 4' 30". Sólo 18 caballos lograron cumplir las condiciones; sin falta entró el uno, «Demus» montado por D. José Navarro, en 3' 27", ganando el primer premio, de 2.000 pesetas. Adjudicáronse, además, 13 premios en metálico y dos losos a los restantes caballos que terminaron el recorrido.

El lunes finalizará el concurso con las pruebas «Despedida» y «Ganadores».

Telegramas del extranjero

Los Estados Unidos y los turcos

LONDRES 2.—Telegrafía de Washington al «Daily Telegraph» que, según todas las informaciones obtenidas sobre el asunto, el Gobierno americano se opone a la participación de los Estados Unidos en la Comisión de investigación que se nombre para comprobar si los turcos han cometido los excesos que se les imputan por parte de las minorías cristianas.

Las deudas de Alemania

PARIS 2.—Según el «Matin», numerosos banqueros pertenecientes al Comité del empréstito exterior alemán habrían propuesto una reducción en la deuda de Alemania, siendo imposible a los representantes de Francia aceptar tal proposición, puesto que la única compensación posible a esta concesión sería una reducción correspondiente en su propia deuda de guerra, y que ni los Estados Unidos ni Inglaterra admiten reducción alguna en sus créditos contra Francia.

Se indicó después otra proposición en el sentido de emitir solamente un empréstito de cuatro mil millones de marcos oro; pero pronto se reveló que era igualmente inaceptable, porque, con arreglo al reparto proyectado, se afectarían milcuatrocientos millones al restablecimiento del crédito de Alemania, mil millones para las prioridades y sólo seiscientos millones para Francia.

El Comité de banqueros ha aplazado sus trabajos por ocho días.

Las elecciones húngaras

BUDAPEST 2.—Los resultados conocidos anoche a última hora de las elecciones en los distritos donde ningún candidato obtuvo mayoría absoluta, en el primer escrutinio dan 17 puestos a los gubernamentales, cuatro a los independentes, uno al partido «shelter», cinco a los partidarios del conde Andrássy y dos al partido democrático.

Dimisión del Presidente chino

PEKIN 2.—Los diarios anuncian la dimisión del Presidente de la República, señor Shu-Chi-Tchang.

Tormentas y granizo en Francia

PARIS 2.—En las regiones del Sur de Francia, y muy particularmente en los departamentos del Ariège y Alto Garona se han registrado furiosas tormentas acompañadas de granizo.

En el Alto Garona las exhalaciones han causado varias víctimas.

NOTICIAS

La Legación de la República portuguesa en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Por orden de la autoridad judicial competente, han sido presos en Lisboa algunos oficiales del Ejército complicados en los acontecimientos del 19 de octubre último.

El asunto ha sido tratado en el Parlamento, en donde el presidente del Consejo de ministros ha dado explicaciones e informaciones que han sido bien aceptadas por todos los partidos políticos.

No tiene ningún fundamento la noticia de crisis ministerial y no hay ninguna temer de alteración del orden público.»

REGALOS

En nada revela el buen gusto una persona, como en los regalos que hace. La casa Serrano, en sus talleres, Almansa, 48, fabrica continuamente objetos del más depurado gusto y arte. Exposición y venta: Serrano, Infantas, 27.

Una boda.—En la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, de la parroquia de San Ginés, han contraído matrimonio el distinguido joven D. Juan San Miguel López con la bella señorita Natividad del Río, hermana de nuestro querido amigo el conocido funcionario municipal D. Ignacio del Río.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en el Ideal Retiro.

Desamamos a los contrayentes todo género de felicidades.

LA GACETA

Sumario del día 3

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional a la Organización del Poder judicial, referente a las oposiciones a plazas de vicesecretarios de Audiencia provincial.

Otro ídem íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando algunas disposiciones de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y ley de Enjuiciamiento Criminal, atribuyendo a la Inspección de Tribunales determinadas facultades.

Otro rchabillando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Blanc-Hermoso, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Ana Josefa Mariscal y Tirado.

Otro ídem íd. el título de marqués de Alenquer, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Enrique Gómez Pocerull.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para instalar, por vía de ensayo, Escuelas Maternales modelos, con sujeción a los preceptos que se publican.

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo el recurso de amparo interpuesto en nombre y representación de la Compañía Aragonesa de Minas, solicitando se declare que los transportes por cable aéreo no están sujetos al pgs del impuesto de transportes, y que en su consecuencia se le devuelvan 1.914 pesetas que ha ingresado en el Tesoro por el expresado concepto.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de un Hospital Militar en la plaza de Oviedo.

VIDA RELIGIOSA

Domingo 4.—Pascua de Pentecostés.—San Francisco Caracciolo, confesor y fundador; San Quirico, obispo y mártir, y Santos Arcadio y Daciano, mártires.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito doble de primera clase con Octava privilegiada y color encarnado. (Indulgencia plenaria.)

Cuarenta Horas.—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena a la Santísima Trinidad. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, predicando el Sr. Benedito; a las seis, estación, ejercicios y sermón, por el Sr. Mugueta, y solemne procesión de reserva.

Lunes 5.—San Bonifacio, obispo y mártir; Santos Sancho, Marciano, Nicanor, Apolonia, Florencia y Faustino, mártires.

La misa y oficio divino son propias de esta Feria segunda, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Cuarenta Horas.—Real Iglesia de Calatrava.—Continúa la novena a San Antonio de Padua. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, predicando el Sr. Rodríguez, a las siete de la tarde, estación, ejercicios, sermón por el Sr. Vázquez Camarasa, y reserva.

Espectáculos para mañana

Centro.—Compañía Puchol Ozores.—A las 6 1/2. El amor de Friné. A las 10, El amor de Friné.

</

### Exposición Nacional de Bellas Artes

IV

Nuestro deseo de no hacer afirmaciones pesimistas sin indagar las causas ni inquirir los remedios, nos han llevado al desarrollo, quizás excesivo, de las precedentes consideraciones, que estimamos íntimamente ligadas al juicio parcial y total que nos merece esta Exposición recién estrenada. El método que nos habíamos trazado para examinarla, nos conduce ahora a dividir ese juicio, citándolo a aquellas obras o a aquellos autores que, bien por sus positivos valores o por sus aspiraciones inconscientes, merezcan el comentario. La monotonía de la vulgaridad nos merecerá el profundo silencio de los recintos sagrados, donde nuestro respeto nos impide penetrar para que en ellos no profane nuestra presencia los ritos del culto.

Hemos hablado con frecuencia en estas crónicas de la pobreza que revela este Certamen, y antes de interesarnos en un estudio del mismo, por menuda, debemos aclarar el concepto para evitar la caza de contradicciones por parte de los avisados. No es que haya escasez de cuadros, dibujos, Minerva de considerarse mezanjino el número 670, cuando se trata de insignificancias en su mayoría. La asperez, entendiéndose bien, es sobre todo y ante todo de personalidad, y la carencia, absoluta, de revelaciones. No surge de entre todos aquellos kilómetros de tela manchada ni un solo pintor que nos deje abierta una ventana de curiosidad para el porvenir.

Los que están bien, los pocos que están bien, nos eran ya conocidos, casi familiares; algunos nos han defraudado, y de los demás, ninguno ha nacido en este año artístico con la estrella de los elegidos en la frente. Pensamos, para consolarlos, que otra vez será, y esperamos con tal ilusión tiempos mejores.

Y vamos a la parva, que aunque es chica, merece la pena de aventarla.

Una nombre, una figura, toda una labor, toda una vida de arte sano y sereno, de aciertos continuos y de progresos sin interrupción acude a nuestra mente y brinca a la pluma al comenzar esta parte de nuestra tarea: es el nombre excelso de Santiago Rusiñol, de pintor poeta o del poeta pintor, juventud perenne, entusiasmo incingible, vencedor de todas las injusticias y de todos los silencios, que sigue su camino con un reposo, con una alegría, con una seguridad dignos ya de que, al cabo de los años, se tome en cuenta y se le rinda acatamiento.

Presenta tres países: siberianos de entonación de matices y de pensamiento, y en ellos, aunque no hay que decir que la personalidad está perfectamente acusada, si debe anotarse que la técnica es escasa más sólida, más consistente, como si el pincel del maestro hubiera ido aumentando su dominio hasta límites insospechados.

De los tres lienzos, el que suma, a nuestro juicio, mayores cualidades, no de pintura, sino de expresión, es el que representa el «Embarcadero» de Aranjuez. Ha elegido Rusiñol con tal acierto la hora y el paraje, ha interpretado con tan supremo sentimiento todo el elocuente silencio natural, que el espectador exprime la emoción de aquella angustia soledad frente al río y la fronda. No tiene el cuadro elementos decorativos que distraigan la atención, ni perspectivas prolongadas que aguyan para intensificar las visuales, ni ruidos contrastes de color que amenicen el conjunto; todo es sobrio, severo, perfectamente honrado en esta obra con la que el artista se refiere sóloamente de los que, para restarle merecimientos, dieron siempre en decir que lo que faltaba de profundidad sobraba de accesorios. Todo en el «Embarcadero» es conciso y sencillo, desde la gama de entonaciones —de una riqueza inditubable en los verdes— hasta la forma de cortar la tela. Masas las aguas del río, se destacan en primer término del fondo y en el centro perfilanse los peldaños de la escalinata, rectos y limpios. No hay más elementos de composición y con ellos el artista demuestra que puede producirse un efecto emotivo poderoso y una obra de arte seria.

lidad y exuberante emoción, al servicio del arte; pinta con la fe de un iluminado y con la esperanza infinita de un creyente. Hoy Rusiñol es la figura más autorizada de todas las que integran el catálogo. Un cuadro más o menos discutido; una composición de simpática personal mejor o peor encauzada; la influencia de la amistad o del contacto, podrán discutirle la materia oficial de la medalla de honor; la cosa en sí tiene poca importancia; lo esencial es que le pertence el honor de la medalla.

Miguel A. RODENAS

### Novedades teatrales

EN EL CENTRO

**Inauguración**

«El Amor de Frinó» es una opereta más, tan buena y tan mala como la mayoría de las vienesas, y que tiene la ventaja de ser por sus autores, ya que no por sus tipos, por sus situaciones, ni por los motivos de su música, completamente nacional.

Tal como es, sin embargo, y probablemente por ser como es, distrajo al público y aun divertió a muchos, que aplaudieron calurosamente e hicieron salir a escena a los autores.

Buena parte del buen éxito fué debida a los intérpretes, y singularmente a las señoritas Senda y Puchol y al Sr. Borri, aunque éste hubiese gustado aún más si, en determinados momentos, sobre todo, hubiese dado menos afectación al tipo que representaba.

Es de suponer, por añadidura, que la compañía gustará más cuando interprete obras que tenga más dominadas, y es de suponer asimismo que, no obstante los aplausos y las repeticiones de anoche, muy satisfactorios para un principiante, el maestro Forás hará en ocasiones próximas algo más.

A. M.

### En el presupuesto de Instrucción pública

**Una partida que debe desaparecer**

En el proyecto de Presupuestos que está sometido a deliberación de las Cortes, figura una partida que nadie se explica cómo y por qué ha sido formulada, aunque aparece como responsables de ellos los Sres. Silió y Montejo.

Sin precedente legal alguno, y por el contrario, en oposición a todo lo estatuido, se trata de nombrar gratuitamente a diez maestros inspectores de primera enseñanza, que no ingresarán en el Cuerpo de estos funcionarios, pero que dejarán las escuelas, dándoseles como remuneración a cada uno el sueldo y emolumentos que disfrutaban en ésta, más 3.000 pesetas de gratificación y 2.000 de dietas.

Un bonito medio para poder elevar a 12 o a 13.000 pesetas los haberes que en la actualidad paga el Estado a unos señores.

Es de creer que el Sr. Montejo se fije en la enormidad que la tal partida supone, y sobre todo que la Comisión de Presupuestos y el ministro de Hacienda, o en el último término, las Cámaras, no la dejen pasar.

### MINISTERIOS

MARINA

Promoviendo al inmediato empleo al capitán de corbeta D. Francisco Márquez, y disponiendo quede destinado para eventualidades en Cádiz.

Nombrando al capitán de corbeta don Julio Suñer, tercer comandante del crucero «Carlos V», en relevo del del mismo empleo D. Antonio Guitián.

Acediendo a la propuesta hecha por el capitán general de la Armada a favor del capitán de corbeta D. Ramón Agacino, para desempeñar el cargo de su ayudante personal.

Disponiendo que al terminar la licencia que disfruta el teniente de navío D. José Rogi, embarque en el crucero «Cataluña».

Concediendo el pase a la situación de reserva a los maquinistas mayores D. Juan Gómez, D. Ricardo Prats y D. Pedro Pérez.

Disponiendo que los celadores de puerto de segunda Angel Bello y Saturnino Rodríguez pasen a prestar sus servicios a las provincias marítimas de La Coruña y El Ferrol, respectivamente.

Concediendo la gran cruz de plata del Mérito Naval, blanca, pensionada con doce pesetas cincuenta céntimos, al amanuense D. Angel Alonso y Vicente.

Destinando petición del coronel de Infantería de Marina D. Joaquín Sánchez Pujol, en solicitud de que se le conceda en su empleo la antigüedad de 4 de enero de 1921.

Concediendo la gratificación de efectividad al comisario de la Armada D. Francisco Beza.

Disponiendo que el contador de navío D. Faustino Menéndez Pidal sea sustituido, a petición propia, en la comisión de vocal suplente del Tribunal para ingreso en el Cuerpo administrativo de la Armada, por el comisario D. Manuel García Fuentes.

GUERRA

Se recompensa con mención honorífica sencilla al comandante de Ingenieros don Luis Palanca, y con la cruz de tercera clase del Mérito Militar al coronel médico D. José González Granda.

Se destina al octavo regimiento de Artillería ligera, con carácter forzoso, al sargento de Artillería (E. R.) D. Eduardo Mira.

Se dispone que el comandante médico D. Juan Rivaud cese en la comisión que desempeña en el territorio de Melilla y se incorpore a su destino de plantilla.

Se publica propuesta de destino de varios soldados, los cuales han de prestar servicio en los Equipos Quirúrgicos que en relación se indican.

### Inauguración del monumento a Don Alfonso XII

A la hora de cerrar esta edición, seis de la tarde, nos comunican por teléfono que el Gobierno y las autoridades comienzan a acudir al Retiro para asistir a la solemne inauguración oficial del monumento a Alfonso XII.

Muchos invitados, luciendo traje de etiqueta o uniformes, ocupan las tribunas que se han levantado alrededor del monumento. Si la lluvia, que ha caído en algunos momentos durante la tarde, no se presenta nuevamente, el acto resultará brillantísimo.

En estos instantes salen de Palacio Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina, con los Infantes y alto séquito. Forman en la comitiva seis coches a la Gran Duquesa, con servicio de caballeros y correos de gabinete, y el escudrón de la Escolta Real. El Monarca viste uniforme de gala de capitán general y ostenta las más preciadas condecoraciones.

Momentos antes ha salido de Palacio, con dirección al cuartel donde se aloja el regimiento de Infantería del Rey, el Príncipe de Asturias. Su Alteza viste el uniforme de cabo de dicho Cuerpo, y lo acompañan su director de estudios, general conde del Grove, y sus profesores.

El Príncipe se unirá a las tropas que se hallan formadas en el patio del cuartel, y con ellas marchará al Retiro, para asistir con los batallones de Infantería de Marina y de Cazadores de Infantería y Caballería de Alfonso XII y los de la guarnición de Madrid, a la inauguración del monumento.

**Discurso del marqués de la Mina**

El discurso leído en el acto inaugural por el presidente de la Junta del monumento, señor marqués de la Mina, dice así:

«Señor: Por ley del Reino promulgada poco tiempo después del venturoso advenimiento de Vuestra Magestad al Trono, se dispuso la erección de una estatua que perpetuase la memoria de aquel gran Monarca Don Alfonso XII, vuestro padre, que depuso a España, con la paz por su esfuerzo lograda, el más inestimable de los dones.

Mas quiso el azar que la consolidación del régimen, primero; las guerras coloniales, después; y la restauración del quebrantado organismo nacional, por último, en tal grado absorbieran la atención de los Gobiernos, que aquel designio de la voluntad del país auténticamente establecida, no comenzó a lograrse hasta el año 1901, mediante el nombramiento de una Junta que había de dar realidad a iniciativa tan feliz como inexcusable.

Todos cifrábamos, en efecto, lo más puro de nuestro afán en que trascendiera a mármoles y bronce, enaltecidos por el arte, la gratitud y el amor a España hacia quien supo regirlos, con experta mano, en un reinado que, breve y provechoso, fué, como un esplendor de aurora, bruscamente truncado.

En mayo de 1902 entraba Vuestra Magestad en el pleno ejercicio de su soberanía, y uno de los primeros actos que llevó a cabo, después de jurar la Constitución, fué venir a este sitio para colocar la primera piedra del deseado monumento.

Congregáronse aquí en torno de Vuestra Magestad las más altas representaciones de Europa y América, huéspedes ilustres de España en los memorables días de vuestra Coronación, quienes, al asociarse a nuestro Estado oficial y a nuestro pueblo en tan solemne homenaje, infundieron a éste una amplia significación universal, que seguramente conmovió, más que a nadie, a la dama augusta que es vuestra madre y compartió el Trono con el inolvidable Don Alfonso XII.

Difficultades materiales, circunstancias ajenas a la voluntad de la Junta, que sucesivamente ha sido presidida por patéticos tan esclarecidos como los Sres. Romero Robledo, Canalejas, Dato y Primo de Rivera, a quien en esta ocasión rendimos el mejor de nuestros recuerdos, y las dificultades de diversa índole que la guerra europea acumuló alrededor de nuestro buen deseo, han sido causas de que se retrase la terminación de ese monumento, a pesar del esfuerzo tenaz que hemos procurado desarrollar cuantos integrantes la Junta, y muy singularmente su digno secretario el marqués de Valdeiglesias, merecedor por su diligente entusiasmo, de la gratitud que ahora les tributamos.

Es a mi, Señor, el más modesto de los leales servidores de Vuestra Magestad que cito su empeño en la realización de esta obra, ya felizmente lograda, a quien cabe el honor de ofrecerla a vuestro Gobierno.

La estatua ecuestre de vuestro padre, el Monarca de firme ánimo, que pacífico campos de fratricidas luchas, y consoló con ejemplar asistencia a pueblos perseguidos por cataclismos como el cólera, los terrores y las inundaciones, se asienta en ricos materiales; que el Congreso y el Senado, al que tanta gratitud debemos, y el pueblo en suscripción entusiasta, supo adquirir, y que escultores de inspiración excelsa han acortado a canobolecer.

Peró precisamente por esto, por el carácter nacional de esta empresa, su cimentación hay que buscarla en la entraña misma del alma española.

España, Señor, es ama y es rodea ahora y siempre, con su fe inquebrantable, con su esperanza más cierta, y confía en que la estatua a Don Alfonso XII, que es ya ornamento preclarísimo de estas históricas arboledas, significará ante la Historia, no sólo el pago de una deuda para una memoria egregia, sino una lección de alto valor moral en cuanto pueda servir de ejemplo y estímulo a las generaciones que nos sucedan.»

En nuestra próxima edición daremos amplia reseña de este acto, en el que leerá un discurso también S. M. el Rey.

### Detalle de un Real decreto

La reorganización del Instituto de Comercio

El decreto firmado ayer por Su Magestad regulando la organización y funcionamiento del Instituto de Comercio e Industria, responde a las normas generales establecidas en el 4 de marzo último, reorganizando las dependencias y servicios del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, que disponía la creación de dicho Instituto como órgano oficial del Gobierno encargado de estudiar y difundir las disposiciones legales referentes a la industria, comercio, transportes, etc., y como Cuerpo consultivo en cuanto afecta a la legislación concerniente a Industria y Comercio, colaborando en la orientación de la política comercial e industrial de España, organizando para la labor que realice laboratorios e investigaciones, y editando publicaciones relacionadas con sus fines.

El Instituto se organizará bajo la dirección de un Consejo en pleno y una Comisión ejecutiva, y estará, además, integrado por otros órganos, como Secretaría general, Secciones, Delegaciones, correspondientes y agentes exteriores. A su frente estará un presidente, designado por el Gobierno entre los personas de reconocida aptitud para el cargo.

El Consejo en pleno, dirigido por el presidente, que también lo será de la Comisión ejecutiva, estará además constituido por vocales natos y electivos; los natos serán: El subsecretario del Ministerio, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el subdirector de Industrias, los asesores técnicos de la Subdirección de Comercio y de la Dirección de Minas y Metalurgia y el jefe de la Sección de Comercio del Ministerio de Estado; los electivos lo serán: por las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, por las de Industria de Madrid y Barcelona, cuatro por la Junta consultiva de Cámaras de Comercio, por el Comité Oficial del Libro, por las Cámaras Mineras, por las Agrícolas, por las Compañías de los ferrocarriles, por el Consejo Superior de Ferrocarriles, por el de Fomento, por la Comisión protectora de la Producción nacional, por las Escuelas de Ingenieros Industriales y de Comercio de Madrid, por las Asociaciones de Intendentes Mercantiles y Nacional de Ingenieros Industriales, por el Consejo Superior Bancario, por el Círculo de la Unión Mercantil, por el Fomento del Trabajo Nacional y la Casa de América, de Barcelona.

El pleno se dividirá en cuatro secciones, constituidas por los vocales que el pleno elija, pudiendo establecer subsecciones para la mejor distribución de los trabajos.

La Sección de Industria tendrá a su cargo cuanto se refiera a riqueza indus-

trial, medios de producción, propiedad industrial y protección a la industria por medio de créditos u organizaciones para mantener el equilibrio en la producción y la coligación de los productos.

La de Comercio interior entenderá en lo relativo a empresas mercantiles, incluso marítimas, de transportes, obras públicas, espectáculos, Bolsas, regímenes aduaneros, almacenes generales de depósitos, aranceleros, tratados y tarifas de ferrocarril, postal, telefónica, etc.

La de Comercio exterior se ocupará de la política comercial, Tratados, fomento de la exportación, informaciones, agentes comerciales y viajantes, ferias extranjeras, protección a la Marina mercante, etc., etc.

La sección técnica y de enseñanza, realizará estudios científicos relativos a las organizaciones y desenvolvimientos del comercio, incumbiéndola el conocimiento del estado de las enseñanzas mercantiles e industriales en todos sus aspectos, social, técnico y de disciplina, manteniendo constantes relaciones con los similares centros extranjeros. Organizará ensayos de procedimientos pedagógicos, planes de estudios, etc.

Habrà, además, una Sección llamada de Relaciones Hispanoamericanas, encargada de ordenar los trabajos de las otras secciones en el aspecto de nuestras relaciones con las Repúblicas de América.

El Consejo celebrará dos períodos de sesiones al año, redactándose una Memoria anual, que se elevará al Gobierno, acerca de los trabajos que haya realizado el Instituto. La Comisión ejecutiva estará encargada de la administración del Instituto; se constituirá por el presidente y seis vocales, elegidos anualmente por el pleno; entenderá en todo lo que se refiera a personal, inspección de servicios, régimen económico y demás funciones inherentes al Instituto, no atribuidas al pleno o a las secciones.

La categoría superior administrativa estará constituida por el secretario general y los de Sección.

Dependerán del Instituto como órganos locales, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación. Además, el pleno podrá acordar Delegaciones especiales para determinados fines, y establecer un servicio de correspondencia con carácter informativo. Para el nombramiento de agentes exteriores se oirá al Ministerio de Estado, necesariamente.

Por último, se impulsa de nuevo el propósito de establecer el Museo Comercial creado por Real decreto de 1913, con objeto de facilitar cuantos informes se relacionen con los artículos expuestos, determinando su procedencia, condiciones de fabricación, medios y vías más económicas para su circulación, etc., etc., a cuyo efecto se interesará la remisión de muestras, formándose catálogos y ficheros para el conocimiento de lo que afecte al régi-

men comercial exterior. Un Reglamento determinará los procedimientos administrativos y técnico del Museo.

La dotación económica del Instituto estará constituida por las cantidades que anualmente se fijan en los presupuestos del Estado, por las que contribuyan las Cámaras y por los donativos que voluntariamente se hagan por Asociaciones y entidades de la industria y comercio.

Provisionalmente, se procederá a la constitución del Pleno y de la Comisión ejecutiva, proponiendo el primero, en el plazo de dos meses, el Reglamento por que deba regirse.

### Telegramas de última hora

Un memorándum de Poincaré

PARIS 2.—El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha dirigido un memorándum a todos los Gobiernos invitados a tomar parte en la proyectada Conferencia de La Haya, en cuyo documento expone las condiciones que Francia juzga indispensables para asegurar el éxito favorable de la nueva reunión en lo que se refiere a los asuntos rusos.

El memorándum recuerda los principios jurídicos universalmente admitidos como bases imprescindibles de toda negociación con los Soviets, y termina poniendo de manifiesto que, fuera de las negociaciones de carácter técnico que se llevan a cabo entre los países, la Conferencia parece abocada a un fracaso a causa del método diplomático de los Soviets.

El Gobierno francés—acaba diciendo el memorándum—dejará, posteriormente, si juzga o no oportuno concurrir a la Conferencia de La Haya.

**Huelga en Calcuta**

CALCUTA 3.—Los obreros del puerto, en número de más de 10.000, se han declarado en huelga ayer tarde.

**Una conferencia de "Beatriz Galindo"**

LONDRES 3.—Bajo los auspicios del embajador de España, la señora de Palencia, más conocida por el pseudónimo de «Beatriz Galindo», ha dado su última conferencia en el Aeolín Hall.

En correcto inglés, la conferenciante disertó sobre interesantes temas relativos a indumentaria y costumbres populares españolas y sobre las antiguas leyendas de su país.

Por el escenario desfilaron bellas «naniques», vistiendo los trajes populares de diversas regiones de España.

También se proyectaron numerosas vistas de ciudades y monumentos artísticos españoles, entre los aplausos de la concurrencia.

La Prensa comentó muy favorablemente otra conferencia dada ayer en Victoria and Albert Museum por «Beatriz Galindo», ante la antigua Corporación de bordadores ingleses, y presidida por la Infanta Doña Beatriz, donde la conferenciante, que expuso gran variedad de mantillas y mantones españoles e indicó el arte de lucirlos, obtuvo otro éxito.

Notas en Inglaterra cada día más tendencias de españolismo, cuyo movimiento encauza el Spanish Travel Bureau, establecido en esta capital para el fomento del turismo en España.

**Exposición española**

FLORENCIA 3.—En presencia de las autoridades y personalidades italianas y españolas, entre quienes figuraban el cónsul de España en esta ciudad, Sr. Macca-rani, y el delegado del mismo país, señor Becerra, se inauguró ayer la Exposición española en la Feria Internacional del Libro, pronunciando un discurso el cónsul de España, que fué muy aplaudido. La sección española ha obtenido un gran éxito por el número de obras presentadas e importancia de los editores, y constituye un cuadro completo de una actividad y una perfección técnica realmente notables.

### BARCELONA

(De nuestro redactor corresponsal Sr. Za ragoza)

**La huelga del hambre**

BARCELONA 3 (5 t.).—Han declarado la huelga del hambre varios detenidos extranjeros que se hallan en esta cárcel, para que se les vuelva a su país.

Así se lo pidieron al director, quien trasladó la petición al presidente de la Audiencia.

### Solución del conflicto de los contra-maestros

Ha quedado solucionado el conflicto de los contra-maestros, mediante un laudo, cuyas principales condiciones son: Tornos, 10 pesetas, y cinco a los ayudantes.

Los patronos se reservan el derecho de admitir o no a los obreros adheridos, y éstos la libertad de adherirse o no a la Sociedad.

Los patronos abonarán 20.000 pesetas a la Sociedad El Radium, como indemnización por los jornales perdidos. Y en el plazo de tres meses se dictará el Reglamento para la ejecución de los acuerdos.

### «La Vicaría»

Ha llegado, procedente de París, el cuadro de Fortuny, «La Vicaría», adquirido, como se sabe, por la Junta Municipal de Museos de Barcelona, con destino al Museo de esta localidad. Venían con el cuadro el director del Museo y un representante de la Junta.

### El viaje del Rey

Seguimos sin noticias oficiales del viaje de S. M. el Rey.

Sin embargo, se sabe que se están haciendo preparativos, y son muchas las entidades que se han dirigido a las autoridades pidiendo que Su Magestad visite los respectivos locales.

### La repatriación

Reina disgusto entre los padres de los soldados de cuota de los regimientos de Vergara y Alcañiz por haberse retrasado la repatriación de éstos, que parece se halla anunciada para esta semana. Se proponen nombrar una Comisión que visite a S. M. el Rey.

### Noticias políticas y parlamentarias

Según ha indicado el presidente de la Cámara, la sesión del lunes se dedicará por entero a la discusión de la ley económica. Está pendiente de aprobación el presupuesto de Estado, y quedará sobre la mesa el dictamen de Gracia y Justicia.

Hay varias interrelaciones anunciadas; pero tiene preferencia la del Sr. Guerra del Río acerca del juego, y seguramente irá en la sesión del martes. En el orden del día continuarán los debates de Presupuestos y del proyecto de modificación de algunos artículos del Código de Comercio.

En los pasillos del Congreso preguntaron anoche los periodistas al conde de Romanones si se celebraba el banquete organizado por su partido en honor de los concejales que triunfaron en las elecciones pasadas.

—En la segunda quincena del mes actual—contestó el conde—nos veremos en el Palacio.

—¿Piensa usted lanzar su programa de partido?

—De partido y de Gobierno, y ya se comprenderá con esto que he de abordar todos los problemas candentes.

—¿Qué nos dice usted de esta calma política?

—Que debe continuar, para bien de todos. Este Gobierno tiene con la Corona y con el Parlamento el compromiso solemne de aprobar el presupuesto y la Ordenación ferroviaria, y es preciso que le ayudemos sin regateos. Los Cortes tienen vitalidad para conseguirlo, y deben demostrarlo. Si no lo hicieran, ¿quién podría creer que otras—hijas o nietas de las actuales—habrían de acometer todas esas reformas que se anuncian? No pasará nada, y entre San Juan y San Pedro tendremos aprobada la ley económica.

—¿Y después?

—No habrá más problema que el de Marruecos. Si no se agudiza o se conlleva con paliativos, todo seguirá igual; pero, en caso contrario, será necesaria la crisis y necesario el Gobierno que aborde resuelta y definitivamente la magna cuestión.

Esta mañana, a las diez y media, se reunió la Comisión de Presupuestos del Congreso, examinando el de Gobernación en la parte referente a Correos.

El lunes se examinará el de Telégrafos. En Correos se ha suprimido el aumento de 250 plazas y también se ha rechazado la reforma que proponía el conde de Colón de suprimir la perra chica de reparto de las cartas, y por lo tanto, desaparece a la partida de 12 millones que se había consignado para pago a los carteros.

Las sesiones matutinas comenzarán a partir del miércoles y serán dedicadas a discutir el proyecto de transportes ferroviarios.

### Llegada de los batallones de Asturias y Covadonga

Procedente de Tetuán llegó esta madrugada a la estación de Getafe la primera expedición del batallón de Asturias, que continuó desde dicho punto, por carretera, al cantón de Leganés.

El resto de estas fuerzas llegó en otro tren, al mismo punto, a las siete y media. A las diez de la mañana llegó a la estación de Atocha otro tren conduciendo parte del batallón de Covadonga; número público esperaba en los andenes y alrededores de la estación, haciendo objeto a los expedicionarios de grandes manifestaciones de simpatía.

### NOTAS DEL DIA

El jefe del Gobierno no despachó hoy con Su Magestad, y por esta causa pasó la mañana en su domicilio trabajando, no acudiendo a su despacho oficial.

El subsecretario, Sr. Marfil, recibió a los periodistas, manifestando que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

El ministro de la Gobernación manifestó a mediados a los periodistas que existe tranquilidad en toda España. La huelga de Bilbao continúa en el mismo estado.

Los reporteros le preguntaron acerca de la medida que prepara en relación con el problema de las subsistencias.

El proyecto que tengo en estudio—dijo el Sr. Piniés—tiene a sistematizar los recursos que los Ayuntamientos pueden emplear para resolver el problema, pero sin señalar qué clases de recursos han de ser, porque esto queda al arbitrio de los Ayuntamientos.

Preguntaron también al ministro si es cierto que existen presos gubernativos, contestando negativamente. Existen,—dijo—algunos extranjeros cuyas documentaciones no está en regla, pero a éstos no se les encarcela, sino que se les envía a sus respectivos países.

El ministro del Trabajo ha manifestado que ayer había informado a patronos y obreros mineros de Asturias las resoluciones del Gobierno encaminadas a solucionar la crisis, hullera.

Los patronos aceptaron en principio la solución, y los comisionados obreros, que regresaron a Asturias, contestarán de hoy a mañana.

Las impresiones oficiales son optimistas.

A última hora, según estaba anunciado, se verifica en el Retiro la inauguración del monumento a Alfonso XII, conforme con más detalles puede verse por separado.

# Reumáticos Artríticos Tomad "RENOSEPTINA"

## ELIMINADOR ENERGICO DEL ACIDO URICO

**ANTIASMÁTICO PODEROSO**  
**Jarabe Medina de Quebracho**  
 MEDICAMENTO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía Prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, y la Revista Médico Farmacéutica, de Aragón, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el Jarabe Medina de Quebracho como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.*

**PRECIO: 6 pesetas frasco.**

Esta preparación de Quebracho es la primera dada a conocer en España y la única recomendada por la Prensa Médica.

**VENTA:** En los principales depósitos de especialidades y más importantes farmacias.



**RIÑONES**  
 se curan con  
**ANTIRREUMÁTICO BRAVO**  
 Poderoso Diurético  
 Búsquese en Droguerías

**AVISO**  
 La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y paapeletas del Monte es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

**"BIOTÓNICO" Albiñana**  
 (Tónico de la vida)

**El mejor reconstituyente conocido**

**No olvide usted que el "Biotónico"**

no es un medicamento de «chantaje» y lo atestiguan millares de enfermos que padecían: ANEMIA, SIFILIS, NEURASTENIA, IMPOTENCIA y debilidad cerebral.

Es el Tónico predilecto de los señores doctores para combatir las enfermedades Nerviosas.

Cada caja lleva un interesante folleto detallando un plan completo de tratamiento.

**De venta en Droguerías y Farmacias**

**El Gran Remedio para la INDIGESTION**

Preparados por **SAVORY y MOORE Ltd.**  
 New Bond St. Londres

Todo el que sufre de indigestión, sea cardialgia, flatulencia o acidez, etc., hallará un remedio muy eficaz en las Pastillas Absorbentes del Dr. Jenner, preparados por Savory y Moore, según una fórmula del reputado D. Jenner.

La virtud de estas pastillas consiste en su notable propiedad de absorber la acidez.

Las pastillas son gratas al paladar y enteramente inocuas, y es una experiencia general que después de tomar algunas de estas pastillas, las comidas ordinarias pueden tomarse sin miedo de indigestión.

**PASTILLAS ABSORBENTES DEL DR. JENNER**

Folleto del DIARIO UNIVERSAL (15)

## ASCANIO (Aventuras de Benvenuto Cellini) POR Alejandro Dumas

Les seguía el rey de Navarra con la delina, Catalina de Médicis y el delfín, que luego fué Enrique II, con su tía Margarita de Valois, reina de Navarra. Le escoltaba casi toda la nobleza.

Benvenuto le salió al encuentro y recibió sin cordedad y sin temor a los reyes, los príncipes, los grandes señores y las nobles damas, del mismo modo que hubiera recibido a personas de su amistad. Entre los visitantes figuraban los nombres más ilustres de Francia y las bellezas más espléndidas del mundo; Margarita estaba encantadora, madame de Etampes producía admiración, Catalina de Médicis asombraba, y Diana de Poitiers deslumbraba. Pero para Benvenuto eran familiares los tipos más puros de belleza de la antigüedad y del siglo XVI en Italia, del mismo modo que estaba acostumbrado al trato con los reyes.

—Va a ser preciso, señora, que nos permitáis admirar lo que vemos aun que estéis presente y no seáis vos sola lo que admiremos—dijo Francisco I

a la duquesa de Etampes, que correspondió a esta galantería con una sonrisa.

Ana de Pisseleu, duquesa de Etampes, que desde el regreso del rey de su cautiverio en España había sustituido en su favor a la duquesa de Chateaubriand, estaba entonces en todo el esplendor de su hermosura, verdaderamente regia. Esbelta y elegante, se movía con una gracia felina, algo de gata y de pantera, cuyos instintos mortíferos también tenía. La regia cortesana sabía fingir actitudes de candor que hubieran engañado al más incrédulo.

Nada existía más movible ni más pérfido que aquella fisonomía de labios pálidos, tan pronto Hermiona como Galatea; tan pronto provocativa como terrible, de mirada acariciadora unas veces y llamante de odio otras. Solía levantar los párpados con una lentitud tal que nunca se sabía si iban a descubrir una expresión de languidez o de amenaza. Altiva e imperiosa, subyugada a Francisco I embriagándose con su amor; orgullosa y celosa, le había exigido que pidiera a la condesa de Chateaubriand las joyas que la había regalado, y la hermosa y melancólica condesa, al devolverlas, había protestado contra semejante profanación, enviándose las convertidas en lingotes. Era, además, la duquesa dúctil y disimulada, hasta el punto de fingir que no se enteraba cuando el rey, por virtud de algún capricho, se fijaba en alguna de las encantadoras jóvenes de la corte, a la cual en efecto no trataba en abandonar para volver al cariño de su hermosa amante.

—Me corría prisa veros, Benvenuto—dijo Fran-

cisco I al artista—, pues ya hace dos meses, si no me equivoco, que habéis llegado a mi reino, y en todo este tiempo no me han dejado los asuntos públicos ocuparme en los nobles cuidados del arte. Echad la culpa a mi hermano y primo el emperador, que no me deja un momento de tranquilidad.

—Ya le escribiré, señor, si lo deseáis, y le rogare que os permita volver a ser gran protector de las artes, toda vez que le habéis demostrado que sois gran capitán.

—¿Conocéis a Carlos V?—preguntó el rey de Navarra.

—He tenido la honra, señor, de presentarle hace cuatro años en Roma un misal hecho por mí y de dirigirle un discurso que le agradó muchísimo.

—¿Y qué os dijo el emperador?

—Que ya tenía noticias mías, por haber visto tres años antes, en la vestidura del Papa, un botón cincelado por mí, que le había gustado extraordinariamente.

—Ya veo que estáis acostumbrado a los elogios de los soberanos.

—No puedo negar que he tenido la suerte de complacer a un número considerable de cardenales, grandes duques, príncipes y reyes.

—Enseñadme alguna de vuestras obras, y así veremos si soy yo más descontentado que los demás.

—Señor, he tenido muy poco tiempo para trabajar; pero puedo enseñaros un jarrón y una ben-

deja de plata que he comenzado a cincelar y que tal vez no sean indignos de llamar vuestra atención.

Presentéle el artista ambos trabajos, y el rey les examinó durante más de cinco minutos sin decir una sola palabra. Parecía que la obra le hubiese hecho olvidar a su autor; luego, observando que las damas de su séquito se acercaban movidas de curiosidad, exclamó:

—¡Ved, señoras, ved qué maravilla! Una forma de jarrón tan nueva y tan atrevida; un modelado de tanta delicadeza, no es cosa que se pueda admirar todos los días. Admiro la belleza de estas líneas tanto como las naturales y variadas actitudes de las figuras. Fijáos en esa que levanta los brazos por encima de su cabeza; la actitud es tan natural, está interpretada con tanta verdad, que asombra que la figura no continúe el movimiento. Creo que ni los más famosos artistas antiguos han hecho nunca nada tan hermoso. Recuerdo la mejores obras de la antigüedad y las de los más célebres artistas italianos, y confieso que ninguna de ellas me ha producido tanta impresión como la que estoy viendo. Mirad, señora de Navarra, mirad ese precioso niño perdido entre las flores y con un pie en el aire, y decidme si no parece vivo y si no es lindo y gracioso sobre toda ponderación.

—Señor—dijo Benvenuto—, los demás me elogiaban; vos me comprendéis.

—¿No tenéis otra cosa?

—Ved está medalla que representa a Leda y su cisne; la hice para el cardenal Cesarini. Aquí tenéis un sello grabado en hueso que representa a

San Juan y San Ambrosio, y un relicario esmaltado por mí...

—¿También hacéis medallas?—preguntó la duquesa de Etampes.

—Como Cavandone, de Milán, señora.

—¿También esmaltáis el oro?—dijo Margarita.

—Como Améigo, de Florencia.

—¿Grabáis sellos?—interrogó Catalina.

—Como Lantico, de Perusa. ¿Creéis, señora, que se limita mi arte a la construcción de joyas de oro o de bandejas de plata? Sé hacer un poco de todo, gracias a Dios. Soy ingeniero militar, y como tal he sabido impedir dos veces de que Roma fuera tomada; escribo con bastante facilidad un soneto, y si vuestra majestad se digna encargarme un poema, con tal que sea en su logio, me comprometo a escribirlo como el mismo Clemente Marot. En cuanto a la música, que mi padre me enseñó a fuerza de golpes, debo decir que el procedimiento fué eficaz y que sé tocar algunos instrumentos con tal perfección, que cuando no tenía más que veinticuatro años me contrató Clemente VII en calidad de músico. Poseo más de un secreto para fabricar excelente pólvora y sé construir escopetas admirables e instrumentos de cirugía perfectos. Si vuestra majestad se viese mezclado en la guerra, también podría servirle en su ejército, pues con igual destreza manejo un arcabuz que una culebrina. Como cazador sólo diré que he matado veinticuatro faisanes en un día, y como tirador militar, que he desembarazado al emperador del príncipe de Orange, y a vuestra majestad del condestable de Borbón,

**Ibarra y Compañía**  
 (S. en C.)—Sevilla  
 (LINEA REGULAR DE VAPORES)  
 SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑÍA:  
 EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: *Todos los jueves.*

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: *Todos los domingos.*

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

**AZUFRE TERMADO**  
 El purificador de la sangre

que quita los defectos de la piel

Pecas Sarpullido  
 Granos Herpes  
 Diviesos Eczemas  
 Forúnculos Llagas  
 Manchas de la piel

Corrige el estreñimiento

Para librarse de las falsificaciones e imitaciones del Azufre termado, exfarse la caja amarilla con letras negras que lleve en la parte superior la cruz Laich

**ULCERAS VARICES-FISTULAS**

y enfermedades de proceso supurativo, por más crónicas que sean, desaparecen sin operación ni reposo en cama, empleando el ungüento

**::: ULCEROL :::**

Se vende en todas las buenas farmacias. Pidan prospectos a

**Compañía Ulcerol, Rivadavia, 875 Buenos Aires**

**JOSE FORCADA INSURANCE BROKER**

12, Praça do Municipio, 13 LISBON (Portugal)

Telegramas: FORCADA

**Mentholatum CREMA SANATIVA**  
 Indispensable en el Hogar

Este remedio, de renombre universal, se usa con espléndidos resultados para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, golpes contusos, dolor de espalda, neuralgia y manos agrietadas. Le aliviará. Ensáyelo hoy.

De venta en las Farmacias y Droguerías

Unicos fabricantes: The Mentholatum Co., Buffalo, N. Y., E. U. A.

**SE ADMITEN** anuncios y suscripciones

Floridablanca, 1

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO

### Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al col, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de hoja de lata.

Cubas y baños galvanizados.

Laterías para fábricas de conservas.

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

## DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1 Teléfonos 924 y 1571 M  
 Apartado de Correos 422

**Precios de suscripción**

Madrid, un mes, 2 pesetas; año, 24.—Provincias: trimestre, 6 pesetas; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20; año, 40. Demás países del extranjero: trimestre, 15 ptas; semestre, 30; año, 60

**Precios de anuncios**

1.ª plana (del cuerpo 8) 5,00 pts.  
 Sección de Noticias... 3,00  
 Artículos industriales y financieros... 3,00  
 Sección de Reclamos... 1,50  
 4.ª plana (del cuerpo 7) 0,50  
 Comunicados y sueltos a precios convencionales

**Esquelas:** Precios según catálogo

**Venta:** Una mano (25 números), 1,75 pesetas; número suelto, 10 céntimos; ídem atrasado: del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales

**TODOS LOS PAGOS SON ANTICIPADOS**

**"PEA"**  
 El mejor inhalador  
 Práctico :: Económico  
 Agradable

Desinfecta perfectamente las vías respiratorias

Se halla de venta en las principales farmacias

**No sufra V. más Callos-Durezas SE CURAN CON**

**CALLICIDA Pomada IRIS**  
 75 céntimos

ES INFALIBLE

**Riñonina**  
 del Dr. SEG  
 CURA RIÑONES Higado -:- Vejiga

Lea los anuncios

## Pildoras Paw-Paw de Munyon

para el estreñimiento

Laxante Suave :: Purgante Eficaz

Las Pildoras Paw-Paw de «Munyon» son distintas a todas las demás laxantes o purgantes. No irritan ni debilitan, ni causan dolores de vientre. Para la curación del Estreñimiento es necesario evitar el uso de drogas irritantes.

**LAS PILDORAS PAW-PAW DE MUNYON** están expresamente preparadas de la fruta de Papaya, y si se usan combinadas con el Ungüento de «MUNYON» para el Estreñimiento, los resultados son eficaces y duraderos.

De venta en las Farmacias y Droguerías

## TOS FERINA CRUP ASMA TOSES CATARRO BRONQUITIS INFLUENZA Vapo-Cresolene

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales, evitando drogas. Cresolene evaporizada detiene los accesos de la Tos Ferina y alivia el Crup inmediatamente. Es una bendición para los que sufren de Asma. El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira hace la respiración fácil; alivia el dolor de garganta y para la tos, asegurando así noches descansadas. Es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños.

De venta en Farmacias

**Vapo-Cresolene Co.**  
 62, Cortlandt Street  
 NEW YORK U. S. A.